

## tema del mes

### Ponencias del XI congreso de la FECCOO

Ante la convocatoria en enero de 2013 del XI congreso de la FECCOO, dedicamos el Tema del Mes a las ponencias elaboradas por las secretarías y que serán debatidas en el congreso. Partiendo de una situación especialmente delicada por la gravedad de la crisis económica, los brutales recortes decretados por el Gobierno del PP, tanto en los servicios públicos como en su personal, y el acoso a los legítimos representantes de los trabajadores, la FECCOO organizará su XI congreso bajo el signo de la participación de los afiliados y afiliadas y la firme voluntad de ensanchar nuestro espacio de influencia en un momento en que los sindicatos somos más necesarios que nunca.

**María Díaz**

Secretaría de Organización de FE CCOO

## El sistema educativo ante el nuevo contexto político y económico

**Carmen Heredero**

Miembro de la Comisión Ejecutiva  
FE CCOO

**Luisa Martín**

Responsable de Política Educativa  
FE CCOO

LA PONENCIA sobre política educativa que se presenta en el XI Congreso federal tiene dos objetivos concretos:

1. Reforzar nuestras posiciones y argumentos en defensa de nuestro modelo educativo, frente al que defiende el Partido Popular que, a nuestro juicio, nos retrotraerá a etapas políticas que creíamos superadas en nuestro país.
2. Fijar democráticamente la posición de la FECCOO sobre los principales aspectos que el equipo del Ministerio de Educación pretende reformar con una nueva Ley de Educación.

De acuerdo con estos objetivos, el texto congresual parte de un análisis del contexto en el que desarrollaremos nuestra actividad sindical, caracterizado por utilizar la crisis económica para imponer un determinado modelo educativo e implantar, sin negociación alguna, una batería de medidas que afectarán a la enseñanza sostenida con fondos públicos de nuestro país, a todos los niveles y a todas las redes educativas, si bien repercutiendo fundamentalmente en la educación pública.

A continuación, en la ponencia se explicita el modelo educativo por el que luchamos, que está conformado por los valores reconocidos en nuestra Constitución: la igualdad, la participación democrática, la solidaridad y el rechazo a todo tipo de discriminación, y, aunque somos conscientes de que la educación no puede resolver todas las diferencias estructurales de nuestra sociedad, sí consideramos que el sistema educativo puede y debe dotarse de mecanismos que palien las diferencias

sociales y promuevan mayores niveles de igualdad y de equidad, elementos que, en una situación de crisis económica como la actual, han de convertirse en esenciales.

En este sentido, partiendo de que la educación es una realidad compleja y el hecho educativo un proceso sujeto a múltiples factores que pueden condicionar positiva o negativamente su desarrollo, hemos tratado de agrupar esos diferentes factores y condicionantes en torno a cinco elementos que nos parecen de especial significación en las reformas educativas que plantea el actual gobierno.

Estos cinco elementos se desarrollan con los siguientes títulos:

1. La lucha contra las desigualdades, el fracaso y el abandono escolar prematuro.
2. La problemática concreta de las etapas educativas.
3. La autonomía y la gestión democrática de los centros educativos.
4. La educación en valores. La escuela coeducativa e integradora.
5. Perfiles de los profesionales de la educación.

Ideas fuerza de los diferentes elementos:

## **1. La lucha contra las desigualdades, el fracaso y el abandono escolar prematuro**

Mientras que la lucha contra las desigualdades de origen es posiblemente el mayor desafío al que deben enfrentarse los sistemas educativos, los datos sobre el fracaso y el abandono escolar prematuro en nuestro país son realmente alarmantes y la repercusión de sus consecuencias sobrepasa el ámbito escolar y tiene importantes efectos para los sujetos y para la sociedad a la que pertenecen.

Estamos convencidos de que la respuesta eficaz a este problema no se consigue formulando como objetivo la reducción de los porcentajes, sino que exige de los gobiernos y de las administraciones educativas la aplicación de políticas coherentes para lograr el éxito escolar de todo el alumnado. Por ello, creemos que las políticas de lucha contra las desigualdades deben necesariamente concretarse, al menos, en tres ámbitos de actuación: la atención a la diversidad, la educación temprana y una escolarización no discriminatoria.

## **2. La problemática concreta de las etapas educativas**

En cuanto a la problemática concreta de las etapas educativas, realizamos el análisis de los datos más significativos de la ESO y de las etapas postobligatorias a fin de concretar unas propuestas eficaces de mejora.

### **Rechazamos las propuestas segregadoras que rompen con la consideración de educación básica común para toda la ciudadanía característica de la etapa**

En la Educación Secundaria Obligatoria nos parece conveniente la existencia de un determinado grado de opcionalidad en el último curso de la etapa, en función de la variedad de intereses del alumnado. Sin embargo, rechazamos las propuestas segregadoras que rompen con la consideración de educación básica común para toda la ciudadanía característica de la etapa.

En relación con las enseñanzas postobligatorias, planteamos abrir un debate público y sosegado acerca de los objetivos, los contenidos curriculares, la estructura y la duración del actual Bachillerato que, en modo alguno, ha de hacerse recortando la duración de la ESO.

Respecto a las propuestas ministeriales sobre la Formación Profesional, sería un grave error y de consecuencias irreparables, generalizar en nuestro país el sistema dual alemán, cambiando nuestro modelo de FP que ha venido demostrando su valía y solidez, por un modelo de formación foráneo, en el que la primacía casi completa sobre la formación la tiene la empresa, y que es ajeno a nuestra cultura educativa y empresarial, trayéndolo a un contexto social y económico radicalmente diferente al de los países del entorno alemán. Otra cuestión diferente que la FECCOO considera oportuna es proponer medidas que, acompañadas de la financiación correspondiente, contribuyan a superar a las disfunciones que existen actualmente.

### **3. La autonomía y la gestión democrática de los centros educativos**

La FECCOO ha defendido y continúa defendiendo la autonomía pedagógica y organizativa de los centros en la medida que permite una mayor intervención de la comunidad educativa en la toma de decisiones y favorece la participación en la tarea colectiva del hecho educativo.

**Es necesario que los valores que se transmitan sean los que obtengan el máximo consenso social, huyendo de éticas privadas, individuales o de grupos particulares**

No obstante, debe tenerse en cuenta que, en el actual contexto y desde posiciones conservadoras, el concepto de autonomía escolar es utilizado para justificar medidas y actuaciones vinculadas a la llamada libertad de elección, presentándose ambos como los instrumentos perfectos para contribuir a la calidad del sistema, sobre la base de una diferenciación competitiva de los centros a la hora de “vender a los consumidores su producto educativo”.

Por todo ello, la FECCOO, de acuerdo con su concepción de la educación como bien y servicio público, defiende un modelo de autonomía que garantice el equilibrio entre la capacidad de decisión de los centros para elaborar proyectos educativos propios y proyectos institucionales de carácter colectivo.

### **4. La educación en valores. La escuela coeducativa e integradora**

En este apartado planteamos que, en la situación actual, es prioritario salvaguardar el concepto de educación integral y que la educación de los valores sea un aspecto primordial del currículum escolar que no puede quedar sin la correspondiente planificación a todos los niveles.

En este sentido, es necesario que los valores que se transmitan sean los que obtengan el máximo consenso social, huyendo de éticas privadas, individuales o de grupos particulares. Es, por tanto, necesario que la educación que se imparta en todos los centros sostenidos con fondos públicos sea laica, de forma que ninguna creencia religiosa se utilice como adoctrinamiento ni como motivo de discriminación o de obtención de privilegios, asegurando el respeto por las creencias individuales

Asimismo, defendemos como un rasgo esencial de la educación en valores la igualdad entre los sexos, para lo cual es básica la agrupación de alumnos y alumnas en centros y aulas mixtos.

### **5. Perfiles de los profesionales de la educación**

Aunque son múltiples los factores que inciden directamente en la calidad de la enseñanza, desde todos los ámbitos de opinión y desde cualquier perspectiva ideológica existe un consenso generalizado en señalar que el profesorado y los otros profesionales que desarrollan su labor en el ámbito

educativo son elementos claves para alcanzar los objetivos y los fines que nuestra sociedad democrática asigna a la educación.

Desde esta evidencia, la formación inicial y la selección de candidatos a docentes se convierten en elementos fundamentales en los que la práctica docente y las capacidades pedagógicas adquieren un valor preeminente.

Teniendo además en cuenta que el Ministerio de Educación ha planteado abordar próximamente un nuevo sistema para la selección del profesorado de los centros públicos, es necesario que tratemos este aspecto concreto, partiendo de la idea de que cada modelo educativo se corresponde con un modelo de selección del profesorado y que, por tanto, las razones argüidas por el PP para el cambio responden primordialmente a posiciones ideológicas directamente relacionadas con su concepción de la educación de calidad.

Respecto a los otros profesionales que desarrollan su tarea en los servicios complementarios del ámbito educativo, la Federación de Enseñanza de CCOO considera que no son sólo meros recursos educativos, por lo que debemos exigir la cualificación de sus perfiles profesionales, lo que mejorará la calidad de los servicios que se prestan en los centros educativos públicos.

Estos servicios son imprescindibles para lograr una mayor y mejor equidad e igualdad del alumnado y, en mayor medida, en las primeras etapas de la educación, en la educación temprana y con el alumnado con riesgo de exclusión social.